

TERCER TALLER

“Hacia la implementación del Sistema Nacional de Certificación de Leña”

Organizan:

Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo
Departamento de Acción Social (DAS), Obispado de Temuco
Cooperación Alemana
Corporación Nacional Forestal
Comisión Nacional del Medio Ambiente

Valdivia 5 y 6 de Mayo de 2005

Preparado por Rony Pantoja Toro, Ingeniero Forestal (DAS)

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Resumen	4
I. Socialización de avances	5
- Resumen del proceso de elaboración y discusión del Sistema de Certificación.	
- Presentaciones por ciudades	
II. Discusión Estructura, Funciones Procedimientos y aspectos legales.	7
III. Talleres de intercambio temático.	10
IV. Resultados y Conclusiones	12
V. Anexos	13
5.1 Listado participantes	
5.2 Iniciativas Locales	
5.3 Resumen de Estructura	
5.4 Funciones	
5.5 Resumen de procedimientos y reglamentos	

INTRODUCCIÓN

Hace dos años se inició un proceso participativo de construcción de un Sistema Nacional de Certificación de Leña, generándose una serie de actividades como talleres, seminarios y grupos de trabajo interinstitucionales, que responden a la búsqueda de soluciones adecuadas para abordar el uso responsable de la leña en las ciudades del sur de Chile y su revalorización como fuente de energía renovable y local.

Después de los seminario-talleres de Temuco y Puerto Montt, en donde se discutieron estructuras y estándares, se decidió la realización de un Tercer Taller en Valdivia, con el objeto de definir el Sistema y avanzar hacia la constitución de instancias locales, aspecto clave en el diseño del mismo.

El presente documento es un registro de las principales observaciones llevadas a cabo en el taller de Valdivia y espera entregar insumos para la sistematización y la retroalimentación del proceso de elaboración del Sistema de Certificación. Algunas de las discusiones fueron procesadas post taller en su redacción y forma para una mejor comprensión, el sentido se trató de mantener fiel a los expresado por las asistentes.

RESUMEN

Los propósitos del taller fueron presentar y discutir la estructura, institucionalidad y funcionamiento del Sistema Nacional de Certificación de Leña. Dicho sistema busca certificar origen y calidad de leña, está orientado a conectar una oferta responsable con consumidores responsables y en donde quien se certifica es el comerciante final formalizado legalmente.

Los participantes fueron productores y comercializadores de leña, profesionales de instituciones del Estado y ONG's, autoridades locales (Anexo 5.1).

La primera parte del taller estuvo orientada a la revisión de las etapas del proceso desarrollado y el estado del arte en las ciudades asistentes.

La segunda parte estuvo destinada a la revisión y discusión de la estructura funciones, procedimientos y aspectos legales de la propuesta de Sistema de Certificación.

En la tercera parte se trabajó en talleres temáticos paralelos para afinar temas relacionados con consejos locales, secado de leña, formalización de comerciantes y campañas de difusión. El taller finalizó con la elaboración de lineamientos de trabajo para el corto plazo.

Entre los principales resultados del taller se encuentran, la constitución de un grupo de trabajo ampliado de cinco ciudades que revisarán en profundidad los procedimientos y los consejos locales, la elaboración de una propuesta de acuerdo nacional, el lanzamiento de una campaña nacional de difusión y la realización de un cuarto taller para concretizar los temas pendientes.

I SOCIALIZACIÓN DE AVANCES

1.1 Resumen del proceso para la elaboración del Sistema de Certificación. Rony Pantoja, Ingeniero Forestal, DAS.

Descripción de Etapa	Principal Resultado
<u>Situación previa:</u> se comienza la discusión acerca del uso responsable de la leña en Temuco y Valdivia.	Seminarios de leña y descontaminación en Temuco
Grupos de Trabajo: se constituyen grupos de trabajo en Temuco y Valdivia.	Consejo de Certificación en Valdivia. Acuerdo para aunar esfuerzos entre Temuco y Valdivia
Sistema de Certificación: se plantea la necesidad de contar con un sistema de certificación de origen y calidad de la leña aplicable a comerciantes finales, como una de las soluciones.	Taller de Niágara: Elaboración de estándares (versión 2.0). Elaboración de estructura básica para el Sistema de Certificación. Agenda de trabajo. Seminario de Temuco Taller de Puerto Montt (estándares versión 3.0) Taller Valdivia (ampliación grupo de trabajo a 5 ciudades)

Aspectos relevantes:

- ⇒ De ver la leña como "problema" se pasó a verla como oportunidad de **energético renovable y local**.
- ⇒ De hablar de la contaminación atmosférica por el mal uso de la leña se pasó a hablar de la **eficiencia energética** (mejoramiento de la calidad del producto, las tecnologías de combustión y la aislación de viviendas).
- ⇒ De pensar en la degradación de los bosques se pasó a pensar en la acreditación de un **origen conocido y sustentable**.
- ⇒ De la evidente informalidad de la cadena de comercialización se pasó a realizar esfuerzos por la **formalizar y transparentar el mercado**.
- ⇒ De un consumidor desinformado se pasó a realizar esfuerzos por contar con un **consumidor responsable**.
- ⇒ De discusiones e ideas desarticuladas a **Consejos de Leña**

1.2 Presentaciones por Ciudad.

En el **anexo 5.2** Iniciativas Locales, están contenidos los principales avances efectuados por los grupos de trabajo de cada ciudad. Este documento fue entregado en la carpeta del Taller. La moderación estuvo a cargo de Jaime Concha de CONAF IX Región.

Las personas responsables de la información entregada en cada ciudad se presentan a continuación.

Rancagua	
Nombre informante	Mauricio Alejandro Díaz Castillo - CONAMA
Teléfono	72 - 224 549
E-mail	mdiaz.6@conama.cl
Chillán	
Nombre informante	Axel Henke cooperante DED Christian Carrasco Coordinador PCMSBN Ñuble
Teléfono	42-270220
E-mail	Ahenke@conaf.cl chcarras@conaf.cl
Concepción	
Nombre informante	Cristian Urrutia N. - CONAMA
Teléfono	41-791754
E-mail	currutia.8@conama.cl
Temuco	
Nombre informante	Andrés Vilaboa - Fundación Gustavo Mondion Mary
Teléfono	(45) 230654
E-mail	Avilaboab@onf-conosur.tie.cl
Loncoche	
Nombre informante	Aletia Painemal Veloso - GEDES
Teléfono	45-471019
E-mail	apainemal @gedes.cl
Villarrica	
Nombre informante	Waldo Jaramillo Pérez Ilustre Municipalidad de Villarrica
Teléfono	045-206525
E-mail	wjaramillom@entelchile.net
Valdivia	
Nombre informante	Germán Krausse CONAMA, René Reyes AIFBN
Teléfono	
E-mail	Gkrausse.10@conama.cl , rreyes3@uach.cl
Osorno	
Nombre informante	Jeanette Caroca Olivares – Autoridad Sanitaria
Teléfono	259182
E-mail	jeanettecaroca@hotmail.com
Puerto Montt	
Nombre informante	José Luis Moneva L.- CONAF , Patricio Ñancuvilú – CONAF
Teléfono	486406
E-mail	jmoneva@conaf.cl , pñancuvilu@surnet.cl
Castro	
Nombre informante	Rodrigo Rojas Ortega - CONAF
Teléfono	65 - 532503
E-mail	rrojas@conaf.cl
Coyhaique	
Nombre informante	Manfred Ebertseder
Teléfono	(67) 212124
E-mail	mebertse@conaf.cl

II DISCUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES PROCEDIMIENTOS Y ASPECTOS LEGALES.

2.1 Estructura, funciones y procedimientos.

Esta sección se constituyó de tres presentaciones que fueron encomendadas a Mauricio Lobos, Ingeniero Forestal de CONAMA Araucanía, René Reyes, Ingeniero Forestal de la AIFBN y Natalia Fernández, abogada de CONAMA Araucanía. El panel fue moderado por Olga Verdugo del DAS Temuco. Los resúmenes de las presentaciones se presentan en el anexo 5.3 5.4 y 5.5.

Discusiones en Plenaria.

Las principales preguntas y discusiones fueron:

¿La estructura esta pensada para grandes comercializadores?

El 70% de la leña se comercializa a través de leñeros pequeños y grandes. Además éste es el grupo de comerciantes objetivo en esta primera etapa, son los que poseen mayor potencial de certificación.

¿A qué le llamas comercializador grande?

Según el estudio encargado por la CONAMA, existe un tipo de comercializador que vende sobre 2 mil metros cúbicos al año de leña. Este sería un comercializador grande.

En esta pregunta hubo reacciones de molestia por parte del comercializador que efectuó la pregunta, aduciendo a que ventas de 2 mil metros cúbicos es una cifra exagerada para la realidad de los comerciantes locales.

¿Quién audita a los certificadores?

Es un tema a tratar aunque existe una figura de auditores, no se ha definido aún el procedimiento.

¿Qué va a pasar en la regiones V y VI regiones, será posible un Consejo de Certificación Zonal para regiones con consumos menores?

Es probable que así ocurra si operativamente se demuestra que es mejor, aunque la extensión geográfica pueda decir otra cosa. En todo caso dependerá de quienes promuevan el tema en esas regiones.

Cómo empieza el sistema ¿con consejos locales formando el consejo nacional o con la secretaría nacional reconociendo los consejos locales?

No se han efectuado esos análisis, pero se considera que un conjunto de consejos locales debiera formar un Consejo o Directorio Nacional provisorio que después se diera a la tarea del reconocimiento a través de la secretaría nacional.

¿Qué pasará cuando no existan centros académicos?

Si no existe entonces no se considera este estamento. Igual cosa podría ocurrir con ONGs u organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo al menos deben

realizarse los esfuerzos o buscar las alternativas para cubrir los cuatro estamentos que se han identificado como básicos.

¿Podría ser alguna institución del Estado la que certifique en primera instancia hasta que se califiquen a los certificadores?

Eso debe ser sometido a un análisis mayor debido a que el sistema está pensado para que los consejos locales certifiquen a través de una secretaría, también local, que administrará los procedimientos.

¿Cómo constituir una norma de certificación oficial en Santiago?

Es un desafío ya que allá la leña no es un tema, en todo caso se debe desarrollar un mecanismo especial para esta ciudad. En general, eso todavía no se ha pensado dentro de la propuesta de Sistema de Certificación.

Comentario funcionario SAG: "...el ejemplo de la trazabilidad da un respaldo a un sello determinado. Si se cambiaran las secretarías locales por una institución del estado se logra un potencial de acción mucho mayor...".

Al respecto se plantea que efectivamente puede ser así, pero dependerá del grado de compromiso de la institucionalidad con el tema y de su operatividad.

¿No existe una contradicción al plantear consejos locales sin personalidad jurídica, versus secretarías con personalidad jurídica?

El Consejo es un órgano que responde a la estructura de un Sistema de Certificación, la secretaría una institución con personalidad jurídica que debe velar por el cumplimiento del procedimiento, los reglamentos, los contratos y las certificaciones y que a la vez puede ser parte del consejo local. No debiera haber contradicciones, pues el órgano resolutorio son siempre los consejos.

¿Cómo se resguarda a los pequeños productores o a los sectores que no podrán acceder a los requisitos de este Sistema?

Los estándares son básicos, no debieran marginar a quien hace las cosas bien. Por otro lado el costo de la certificación es mínimo y depende de la escala del comerciante final (sea este productor o intermediario). Los problemas estructurales (títulos de dominio, comerciantes ilegales, etc) no serán resueltos del todo por este ni por ningún sistema, en ese sentido tal vez siempre exista un porcentaje de comercio ilegal de leña.

¿Qué pasa entonces con los productores pobres?

El sistema sólo puede aportar a encontrar soluciones para ellos, puede impulsar estas soluciones, pero no puede hacerse cargo de estos problemas estructurales. Tal vez se pueda adecuar un mecanismo pero no se podrá más que eso.

¿Cómo se superan las incompatibilidades de la orgánica nacional con la flexibilidad local?

El Sistema busca rescatar las características locales a través de los indicadores y los consejos locales. Pero debe existir una orgánica nacional que norme los

aspectos legales, contratos y procedimientos básicos. Hay mucho margen de acción para los consejos locales, siempre y cuando se coordinen con el consejo nacional.

¿El fisco a través del SII es el gran ganador, como pueden aportar ellos al Sistema?

Eso hay que preguntárselos a ellos, pero se ve que es difícil pues el sistema tributario chileno centraliza todos los recursos que capta.

¿Por qué no se certifican los predios o los bosques?

Esa pregunta está fuera de contexto, ya se ha trabajado eso.

En primer lugar no es una certificación forestal, para eso existe FSC. En segundo lugar la calidad de la leña es el elemento diferenciador, es la innovación, y por último el consumidor es el grupo meta de este Sistema.

Comentario de cooperante: *recomiendo sacar algunas secretarías, los procedimientos se ven complicados, tipo ISO, además pueden haber otras formas de asumir las relaciones contractuales.*

Si no es un sistema de certificación de productos y no es un sistema de certificación forestal, ¿entonces que es?

Es un sistema de certificación de origen y calidad de leña, orientado a los consumidores y en donde quien se certifica es el comerciante final formalizado legalmente.

Comentario académico UACH: *se debe revisar las duplicidades entre secretarías locales y la nacional; entre los auditores y los certificadores. Eso no está muy claro en la propuesta.*

2.2 Aspectos legales

Las principales discusiones fueron:

¿qué tan fácil es defender el sello de comerciantes que lo falsifiquen? ¿Está determinado en la propuesta de sistema quien asume los costos?

El dueño del sello debe estampar una denuncia ante tribunales de justicia tal vez por apropiación indebida. Otro camino es a través del SERNAC por engaño al consumidor. La propuesta del sistema no ha analizado este punto todavía.

¿Qué entidad del estado podría adjudicarse la propiedad del sello a través de la secretaría nacional?

El SAG es uno de los pocos que tiene esta facultad, que por lo demás es nueva.

¿A quién reclama el consumidor por leña certificada que no cumple los estándares?

El sistema debe considerar mecanismos de sanción a los comerciantes certificados que no cumplen. Eso debe estudiarse todavía, aunque todo sello contempla como máxima sanción el quitar el sello en caso de ser necesario.

¿Tiene la misma validez un comerciante que se certifica en un consejo y vende en otro?

Eso debe zanjarse al interior del sistema, legalmente no habría mayores problemas pues el sistema abarca todo el territorio nacional.

¿La secretaría podría rotar en los organismos públicos?

Se supone que el sistema los elige en el consejo. Si el sistema considera rotación, entonces es válido tanto en la orgánica interna como legalmente.

Resumen de principales aspectos discutidos.

Aspecto	Propuesta
Sistema voluntario u obligatorio?	La propuesta plantea un sistema voluntario en primera instancia.
Sistema mixto o estatal?	La propuesta plantea un sistema mixto, aunque se debe analizar la factibilidad.
Representación del Sistema en Región Metropolitana y Valparaíso.	No se había considerado, se propone analizar el tema.
Resguardo de productores marginados.	El sistema sólo puede impulsar soluciones, no hacerse cargo de ellas.
Duplicidades de secretarías nacionales y locales; certificadores y auditores.	No se había considerado, se propone analizar el tema.
Uso malicioso del sello.	A pesar de existir medidas precautorias y sanciones posibles de aplicar, se propone profundizar más.
Propiedad del sello.	La propuesta considera que sea perteneciente a un consorcio de instituciones.

III TALLERES DE INTERCAMBIO TEMÁTICO

3.1 Consejos locales

Principales resultados de la discusión, informe de Nicolás Bottges, cooperante DED. Presentador del grupo Mauricio Morales de CONAF-Chillán:

Aspecto considerado	Ideas fuerzas
Acuerdo de cooperación para Consejo Local	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Elaboración de un acuerdo macro de cooperación entre organizaciones locales (consejo local) ⇒ Tempo de vigencia definido ⇒ Responsabilidades claras de los firmantes ⇒ Compromiso y voluntad de cooperación. ⇒ Designación de representantes en el consejo local ⇒ Ámbito territorial claro ⇒ Existencia de reglamento de funcionamiento
Funciones	⇒ Certificar y administrar la certificación

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Coordinación de acciones ⇒ Monitorear el sistema en su jurisdicción ⇒ Asesorar a productores, comerciantes y consumidores ⇒ Gestionar recursos ⇒ Promover uso responsable leña y energía renovable ⇒ Proponer modificaciones.
Representantes	ONG, comerciantes, Seremis pertinentes, Centros de Educación Superior, Carabineros, Institutos de investigación, SERNAC, Gobierno Regional, SII, Representante de productores, Medios de Comunicación, Gobernación, CONAF, Municipios, CONAMA, bomberos, autoridad sanitaria
Consejo Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Se constituye con al menos tres consejos locales ⇒ Se debe incorporar a CNE, SII, Asociación Nacional Municipio ⇒ Cada consejo elige uno o dos representantes ⇒ Reuniones itinerantes. ⇒ Dos sesiones anuales ⇒ Funciones: Comprar el sello, Confección de sus estatutos, Crear secretaría nacional, Captar Recursos, Generar políticas de educación, de posicionamiento, de capacitación, etc.; ⇒ Monitoreo y evaluación de Consejos Locales, Apoyo a los Consejos Locales, Modificación de Principios y Criterios del Estándar de certificación

Acuerdo y compromisos

Se coordinan vía e-mail, el 30 de mayo se presentarán los primeros modelos que resulten de la discusión vía e-mail.

Compromisos, tareas	Responsable	Institución	Fecha 1º propuesta
Modelo Estatuto / Reglamento para Consejos Locales	Sol Bustamante	CONAMA Región de los Lagos, sbustamante.10@conama.cl	30 mayo 2005
Modelo Acuerdo de Cooperación entre Instituciones Locales	Mario Vega	AIFBN, mario.vega.r@gmail.com	30 mayo 2005

3.2 Secado de leña

Principales resultados de la discusión, presentador del grupo Cristian Frene de la AIFBN.

El grupo temático sobre "Secado de Leña" expuso los resultados de tres ensayos de secado realizados en Chillán, Temuco y Valdivia. Todos los ensayos intentan establecer el periodo de secado bajo distintas formas de apilado pero no son comparables entre sí ya que las formas de apilado estudiadas en cada caso son distintas.

El ensayo de Chillán es una iniciativa de CONAF y el DED y está actualmente en la fase de implementación y esperan tener los primeros resultados en los próximos 3 meses. El ensayo de Temuco es una iniciativa de CONAMA IX Región que fue encargada a la Universidad Católica de Temuco (Celso

Navarro), quien expuso los principales resultados del estudio que, por estar en plena fase de operación, solo son preliminares. El ensayo de Valdivia es una iniciativa del proyecto "Sistema de Certificación para el Uso Sustentable de la Leña en Valdivia", ejecutado por la Agrupación de Ingenieros Forestales por le Bosque Nativo. Este ensayo también se encuentra en la fase operativa por lo que los resultados entregados solo son preliminares.

El estudio de Temuco mostró diferencias estadísticamente significativas para el tratamiento de leña picada y aislada del suelo con plástico. El estudio de Valdivia hasta el momento no ha mostrado diferencias significativas entre los distintos tratamientos.

La principal conclusión fue que se necesita aunar criterios y homogeneizar los sistemas de medición de humedad, porque éstos dependen de la variabilidad climática y de la forma que tiene cada propietario de hacer su leña. Además se generó una interesante discusión en relación a la forma de realizar los estudios de contenido de humedad, llegando a la conclusión que se debe tener una buena base técnica para generar estudios de este tipo y se deben considerar todos los factores que influyen en la variación del contenido de humedad de la leña.

3.3 Formalización comerciantes

Principales resultados de la discusión, presentador del grupo Carlos Fuentealba, AG Bosques de Ñuble, Chillán.

Hubo acuerdo entre los participantes de que esta iniciativa es una oportunidad y que deberán organizarse para enfrentar mejor el mercado. Manifestaron su preocupación en cuanto son pocos los productores de leña que cuentan con plan de manejo y título de dominio vigente, situación que el sistema no puede abordar completamente por tratarse de un problema estructural. Finalmente, algunos manifestaron la necesidad de que este sistema de certificación de leña sea obligatorio para eliminar la competencia desleal, otros en cambio, preferían que fuera voluntario.

La incorporación de los comerciantes no es un tema menor y por las experiencias de Temuco y Valdivia no es fácil lograrlo, es importante buscar estrategias que permitan contar con reglas claras y confiables, que permitan a los comerciantes su incorporación voluntaria.

3.4 Campañas de difusión.

Principales resultados de la discusión, presentadora del grupo Petra Wilken.

Se presentaron las experiencias de campañas comunicacionales implementadas en Temuco desde hace cuatro años, con énfasis en la descontaminación del aire, y en Valdivia, desde el año pasado sobre el uso responsable de leña. También se presentó la campaña de leña seca que se implementará este año en la ciudad de Puerto Montt.

Las principales conclusiones de este grupo temático fueron que hay que focalizar los mensajes y los medios y no tratar de abarcar muchos conceptos y muchos medios que al final tendrán poco alcance y confundirán al consumidor; que las campañas son un trabajo de mediano y largo plazo y finalmente, que un tema muy importante de transmitir es el de los costos de leña en comparación con otros combustibles.

Hubo preocupación en los asistentes por incluir una mayor difusión también hacia los productores, como una forma de conectarlos con la propuesta de certificación.

IV CONCLUSIONES

- Se aprueba la propuesta de campaña nacional, pasándose ahora a la fase de financiamiento.
- Se constituye un grupo de trabajo de cinco ciudades para profundizar la formación de consejos locales y los procedimientos.
- Se aprueba la estructura del Sistema aunque se discute todavía si debiera ser un mecanismo mixto o solamente estatal. Se plantea evaluar la factibilidad de ambas alternativas.
- Se evidencia la necesidad de contar con una estrategia conjunta clara para incorporar a los productores y comerciantes de leña al sistema, que genere confianzas y proponga medidas factibles de realizar.
- Se establece la necesidad de contar con un acuerdo de cooperación nacional de las instituciones públicas.
- Se establece la necesidad de realizar otro taller para definir los procedimientos y la constitución de consejos locales.

V ANEXOS

5.1 Listado de Participantes

Nombre	Institución	Teléfono	E-mail	Dirección
Acuña, Francisco	Municipalidad Valdivia	220221 / 220399	medioambiente@surnet.cl	Valdivia Independencia # 455
Alarcón, Cristina	CONAF	24521	colaron@conaf.cl	Ismael Valdes 431
Alarcón, Nelson	UCT	(45) 205672	nalarcon@uct.cl	Avda. Arturo Prat 030 B, Temuco
Albornoz, Ceferino	CONAF			Chillán
Álvarez, Víctor	Louisiana Pacific	533100	valvarez@lpchile.co.cl	Pedro Aguirre cerda 1551, Valdivia
Andrade, Juan Pablo	SAG	213984	jpandrade@hotmail.com	San Carlos 50, Valdivia
Aranibar, Felipe	Autoridad Sanitaria	(65)261419	laranibar@lanchipal.cl	Puerto Montt
Barriga, Lisandro	CONAF	65-486400	lbarriga@conaf.cl	Diego Portales 1000, Puerto Montt
Bertulini Coña, José	Servicio Salud Valdivia	63-297843	jbertuli@ssvaldivia.cl	Chacabuco 700, Valdivia
Beisman, Rodrigo	Conaf	090822134	rbecinam@hotmail.com	Avda. Olímpica 1356 Temuco
Blanco, Luis	CONAF	(65) 211761	blanalua@conaf.cl	D. Porrales 1000, 4to Piso, Puerto Montt
Böttges, Nicolás	DED	245211	nbottges@conaf.cl	Valdivia
Burschel, Heinrich	DED	(45)298138	hburschel@conaf.cl	Bilbao 931, Temuco
Bustamante, Patricio	DAS	408999	dascura@hotmail.com	Vicuña Mackena 779
Bustamante, Sol	CONAMA	(65)294313	Sbustamante.10@conoma.cl	Puerto Montt
Caroca, Jeanette	Autoridad Sanitaria	64 -259182	jeanettecaroca@hotmail.com	Pasaje Unai(¿) 1630, Osorno
Carrasco, Christian	CONAF	42-270220	hcarras@conaf.cl	Claudio Orron 738, 2to piso Chillán
Castet Maurer, Orlando	Leña Temuco	(45)643040	castet54@hotmail.com	Temuco
Catalán, Rodrigo	WWF	63-244590	rodrigo.catalan@wwf.cl	Anwandter 624 c.4, Valdivia
Cazaux, Octavio	Gobernación provincial	(63)261203	Ocazaux@interior.gov.cl	Ohiggins 543
Concha, Jaime	CONAF	(45)911081	Jconcha75@gmail.com	Prat 030, Temuco
Contreras, Carmen Gloria	CONAMA	(45)238200 (anexo24)	Cgontreras.9@conama.cl	Temuco
Corti, Dante	INFOR	(63) 211476 (anexo 14)	dcorti@infor.cl	Casilla 385, Valdivia
Curallanca, Heraldo	Asociación Indígena Wilkunche	(45)471019		Prat 708, Loncoche
Curallanco, Domingo	Asociación Winculche	471019		
Chihuailaf Mora, Tania	Municipalidad de Temuco	45) 203691	taniachihuailaf@hotmail.com ,	Bulnes 345, Temuco
Díaz Castillo, Mauricio	CONAMA	(72) 224549 / 09-2192169	mdiaz.6@conama.cl	Hermano Claudio 164, Rancagua
Díaz, Felix	Asociación Comercial Leñas Cautín	09-8472245		Temuco
Duncan, Roberto	Cooperante CUSO (Canadá)	(45) 882104	rduncan@tie.cl	Casilla 113, Curacautín
Eberseder, Manfred	DED	67-212124	mebertse@conaf.cl	Av. Ajone 1060, Coyahique

Nombre	Institución	Teléfono	E-mail	Dirección
Elgueta, Álvaro	CONAMA	45-238200	Algueta.9@conama.cl	Temuco
Esse, Carlos	UCT			
Fernández, Natalia	CONAMA	45-238200	nfernandez.9@conama.cl	Temuco
Firmani, Carla	AIFBN	63-530135	cfirmani@123.cl	Valdivia
Frêne, Cristián	AIFBN	63-530135	cristianfrene@uach.cl	Valdivia
Fuentealba, Carlos	AG Bosques de Ñuble	(90) 895933	cmfuentealba@123.cl	Carrera 406, Oficina 2, Chillán
Fuentes, Pablo	CONAF	(45) 298253	pfuentes@telsur.cl	Linch 0107, Temuco
Fuentes, Ramón	Energía Verde	(41) 253228	rfuentes@aes.com	
Gascón, Aliro	CONAF	67-212124	agascon@conaf.cl	Casilla 412, Coyahique
González Ortega, Verónica	SERNAC		mgonzalez@sernac.cl	Puerto Montt
Gulde, Gunter	DED	45-412379	ggulde@conaf.cl	Villarrica
Henke, Axel	DED	42-270220	Ahenke@conaf.cl	CONAF Chillan, Claudio Amon 738, Chillán
Herrera, Awis	Asociación Comercial Leñas Araucanía	09-8472245	herreratransportes@hotmail.com	Cruz 374, Dpto 201, Temuco
Hidalgo, Alfredo	SII	294230	ahidalgo@sii.cl	San Carlos 50, Valdivia
Holzcamp, Karsten	CONAF	65-348793	holzcamp@conaf.cl	4to Piso, Puerto Montt
Huss, Elke	CONAF	(63) 245212	ehuss@conaf.cl	Ismael Valdes 431, Valdivia
Jaramillo, Waldo	I. Municipalidad de Villarrica	45-206619	wjaramillom@entelchile.net	Villarrica
Jarpa, Alex	CONAF	(45) 882104	ajarpa@tie.cl	Prat 870, ...? Temuco
Kausel, Teodoro	CEAM	221543	tkausel@uach.cl	Valdivia
Krause, Germán	CONAMA	62-242024	gkrause.10@conama.cl / g.krause.s@gmail.com	Valdivia
Lobos, Mauricio	CONAMA	09-7999188	mlobos.9@conama.cl	Temuco
Luna de la Fuente, Alberto	Bosca Chile S.A (Jefe Zona Sur Austral)	(65) 348950 / 09 - 8630795	aluna@bosca.cl	Puerto Montt
Mansilla, Rita	Autoridad Sanitaria	297834 / 297862	rmansill@ssvaldivia.cl	Chacabuo 700, Valdivia
Manquenahuel, Ximena	Municipalidad de Loncoche	(45) 295000	prodeforloncoche@yahoo.es	Bulner 385, Loncoche
Mardones, Gonzalo	Centro de Educación Ambiental de Osorno	09-2600100	ceam@ceam.cl gmardones@ykagis,ck	Casillo 933, Osorno
Martínez, Freddy	CONAF	42-270220	fmartine@udec.cl	Claudio Orron 738, 2do Piso, Chillán
Mateluna, Luis	Estufas Pucón	(2) 7327205 / b09-5495331	lmateluna@estufaspucon.cl	Panamericana Norte 1515,? Santiago
Medel, Iván	AIFBN	63-530135	imedel@123.cl	Valdivia
Medina Ahumada, Rodolfo	SAG / Consultor Conaf	213984	columna@surnet.cl	Valdivia
Miranda, Orlando	Autoridad Sanitaria	(65) 261419	omirmal@yahoo.com	Puerto Montt
Molina, Sandra		(63)215446	Sandra.molina. asenjo@gmail.com	Filiphi 1580 Valdivia
Moneva, José Luis	CONAF	65-486406	jmoneva@conaf.cl	Portales 1000, Puerto Montt

Nombre	Institución	Teléfono	E-mail	Dirección
Monsalve, Marcelo	Propietario Fundo Comuy, San Juan de la Costa.	(97)030177	mrmonsalve@vtr.net	Amtmauer 850, Osorno
Morales Faundes, Mauricio	CONAF	(42) 270220	kavillase@yahoo.es	Claudio Orron 738, Chillán
Moreira, Simón	INFOR	(67) 233585	smoreira@infor.cl	Bosquedono 645, Coyhaique
Moreno, Pamela	CONAF	245211 09-6424351	pmoreno@conaf.cl	Valdivia
Ñancuvilu, Patricio	CONAF	08-2174683	pñancuvilu@surnet.cl	Psje San Francisco, villa san Antonio Casa 16, Puerto Montt
Navarro, Celso	UCT		cnavarro@uct.cl	
Otero, Luis	CEAM		lotero@uach.cl	
Owen, Emily	WWF	63-244590/63-222749		
Pacheco Quezada, Alejandro	Energía Verde S.A. (Jefe de Combustibles)	0-98710036 / 41-253228.	alejandro.pacheco@aes.com	
Painemal, Aletia	GEDES	45-471019 / 09-2531595	apainemal@gedes.cl	Loncoche
Pantoja, Rony	DAS	408999	medioambiente@surnet.cl	Vicuña Mackena 779
Pinares, Julio	UCT			
Pizarro, Tomás	Gobernación Llanquihue	65-256656	tpizarro@interior.gov.cl	Puerto Montt
Poblete, Carlos	CONAF	09-4444137	cpoblete@conaf.cl	Puerto Montt
Puentes, Oscar	Conaf	(63) 245200	opuentes@conaf.cl	
Reyes, Jorge	AIFBN	63-530135	jrey@entelchile.net	Valdivia
Reyes, René	AIFBN	63-530135	renereyes@bosquenativo.cl	Valdivia
Rivera, Pablo	Soc.Agrícola y Forestal Balmaceda	(32)811524 / 09-3245278	pablo333rivera@hotmail.com	Calle 4, N° 475, Con-Con, Valparaíso
Rodríguez, Hernán	SAG	213984 / 292402	hrodriguez24@tutopia.com	San Carlos N° 50, 3er Piso, Valdivia
Rodríguez, Jorge	A.G.Bosque Nativo Nuble	08-6507462	jrguzman@hotmail.com	Comena 406, Chillan
Rojas, Rodrigo	CONAF	65-532503	rrojas@conaf.cl	Ambos 424, Chiloe
Rudolph, Juan	CONAF	(65)486407	jrudolph@conaf.cl	Portales 1000, Pto Montt
Ruiz, José Antonio	CNE	(2)3656800 / 3656882	jruiz@cne.cl	Teotinos 120, piso 7, Santiago
Sánchez, Sergio	Consultor	096893126	monquetur@hotmail.com	Valdivia
Torres, María Paz	AIFBN	63-530135	mptorres@hotmail.com	Valdivia
Torres, Guido	CONAF	(65) 211761	gtorres@entelchile.net	Guido Portales 1000, 4to Piso, Puerto Montt
Urrutia, Cristian	CONAMA	41-791750	currutia.8@conama.cl	Lincioen 145, Concepción
Urrutia, Jorge	INFOR	211476 (anexo 0)	jurrutia@infor.cl / vcarvallo@infor.cl	Fundo Teja Norte, S/N Valdivia
Valverde, Alvaro	Endémica Consultora	(45) 340370 / 089488166	endemica@chile.com	Pablo VI 85, Dpto. 214, Temuco
Vargas, Rodrigo	DAS	408999	rovargra@hotmail.com	Vicuña Mackena

Nombre	Institución	Teléfono	E-mail	Dirección
				779
Vega, Mario	independiente		Mario.vega.r@gmail.com	
Verdugo, Olga	Moderadora DAS	408999		
Vilaboa, Andrés	ONF	(45)230654	avileboab@onf_cosur.tie.cl	
Wagner, Antje	AIFBN	63-98310176	wagnerantje@hotmail.com	Del Castillo 1115, Niebla, Valdivia
Wilken, Petra	DED	2696561	petra.wilken@dedchile.cl	Santiago
Yáñez, Leonardo	Seremi de Agricultura	(65) 436853	lyanez@minagri.gob.cl Xª Región, 480 Piso 1, Puerto Montt
Zuñiga, Waldemar	SERNAC	220234	waldezu@123.cl	Valdivia

5.2 Iniciativas Locales en el Tema Leña desde Rancagua a Coyhaique

Ciudad	Rancagua	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	1. El Estudio del Mercado de la Leña en Rancagua está concluido.	1. Difundir los resultados del estudio al Gabinete Regional, a la COREMA VI Región, a la Ilustre Municipalidad de Rancagua y al CORE. 2. Inclusión de los resultados en el Programa de Difusión FNDR 2005.
Secado de leña	1. No se ha abordado un estudio al respecto	1. A través de la caracterización del mercado se intentará dilucidar la factibilidad técnica y económica de implementar dicha acción en el mercado local. 2. Campaña de difusión a la ciudadanía para fomentar el uso exclusivo de leña seca a través del Programa de Difusión FNDR 2005.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	1. No se ha abordado dicha acción	1. Reuniones de coordinación con los productores de leña para hacer un diagnóstico del sector.
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	1. No se ha abordado dicha acción	1. Reuniones de coordinación con los comerciantes de leña para hacer un diagnóstico del sector.
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	1. No se ha abordado dicha acción	1. Campaña de difusión a la ciudadanía para fomentar el uso exclusivo de leña seca a través del Programa de Difusión FNDR 2005.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	1. No se ha abordado dicha acción	1. Validar una propuesta para formar el Consejo Regional para la Certificación del Mercado de la Leña.
Otros logros a destacar	1. Se están gestionando fondos regionales (FDR) para implementar un programa de difusión y sensibilización sobre los problemas de contaminación en Rancagua y sobre el buen uso de la leña en las principales ciudades 2. Dentro del mismo programa de difusión se espera fomentar el uso de leña seca como combustible para la calefacción.	1. Implementar el programa de sensibilización y difusión en toda la Región.

¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)
Respecto al Estudio diagnóstico del Mercado de la Leña, participaron la Municipalidad de Rancagua, la SEREMI de Salud a través del Departamento de Acción Sanitaria, CONAF y CONAMA.

Ciudad	Chillán	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	Estudio demanda de Leña en la ciudad de Chillán	
Secado de leña	Ensayo para determinar formas para secar leña en forma natural	A partir de las mediciones obtener indicadores para. Determinar tiempo de secado de leña Forma de encastillado de la leña Porcentaje de humedad de la leña.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	En la actualidad no se ha realizado un trabajo sistemático realizándose conversaciones de forma de comprometer producción de leña seca	Formulación de una estrategia difusión de producción y comercialización de leña en la provincia de Ñuble.
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	No se ha trabajado con comerciantes locales.	
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	Se ha entregado información en ferias de muestras agrícola de la zona, difusión radial (entrevistas), trípticos (diseñados y fabricados en el proyecto)	El diseño y entrega en forma masiva de trípticos de mayor calidad de información y calidad del material que abarque una mayor población.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	Se llevan a cabo conversaciones con distintas instituciones comunales para generar redes de debate, cooperación y participación. Instituciones: CONAF DED Carabineros, SII, Servicio salud de Ñuble (SSÑ), Municipalidad de Chillán	Se busca un trabajo más sistemático constante y permanente en: 1ª educación 2º participación de instituciones y ciudadanía 3º fiscalización
Otros logros a destacar	Llamada de atención de oficinas públicas de la provincia además de la toma de conciencia por parte de un segmento de la población que en el futuro cercano perseguimos sea mayor con el tiempo.	
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
DED, CONAF Carabineros, Municipalidad de Chillán SII Asociación Gremial por el bosque nativo de Ñuble, subdirección del ambiente		

Ciudad	Concepción	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	Terminando en esta semana estudio del mercado (cuantificación del consumo residencial) en el Gran Concepción (10 comunas – 850.000 hab.) y en las comunas de Chillán y Chillán Viejo.	
Secado de leña		
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)		
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)		
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)		
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)		
Otros logros a destacar	Monitoreo de Material Particulado Respirable (PM10) en la comuna de Chillán en el marco de iniciativas asociadas al uso sustentable de la leña. (trabajo en conjunto con Autoridad Sanitaria)	
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
CONAMA		

Ciudad	Temuco	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	Estudio realizado 2001 por CONAMA – CONAF “Encuesta de uso de la leña”	Actualización de datos obtenidos por el mencionado estudio.
Secado de leña	Estudios preliminares realizados por la UCT y CONAMA sobre almacenamiento v/s secado (%humedad)	Replicar con otras instituciones y sectores de la región, validar un porcentaje óptimo alcanzable
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	Apoyo en la elaboración de planes de manejo, actividades silvícolas y comercialización impulsados por CONAF – Cooperación Alemana, Fundación Mondión. Información y sensibilización a productores, DAS.	Giras y talleres de capacitación en coordinación con las instituciones respectivas
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	Establecimiento de un recinto de distribución masiva de la leña que congrega a cerca de 40 leñeros que realizaban su actividad de	Apoyar la organización funcional de los leñeros, la implementación de una futura ordenanza

	forma ambulante. Además apoyo en la organización de asociaciones de leñeros (CONAMA, CONAF, DAS).	municipal y capacitar a los comerciantes en aspectos relacionados a la formalización del mercado de la leña.
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	Campañas difusión Noviembre año 2003 – 2004 y campaña “puerta a puerta” primavera 2004 en la cual se visitan cerca de 5000 hogares (CONAMA; CONAF; DAS; Municipio Temuco)	Mantener las actividades de educación y difusión, referentes al uso eficiente de la leña y posicionar este combustible como alternativa energética renovable local.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	Formalización ya hecha por instituciones para la conformación de este consejo	Establecer el reglamento o estatutos que regirán este consejo y determinar y programar la ejecución de las acciones futuras
Otros logros a destacar		
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
CONAF, CONAMA, Departamento de Acción Social del obispado de Temuco (DAS), GEDES, Fundación Gustavo Mondion Mary, Organización de Consumidores (ODECU), Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco, Agenda Regional de la Araucanía (AGRA), Universidad Católica de Temuco (UCT).		

Ciudad		Villarrica
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó una encuesta a 217 hogares de la ciudad para detectar uso, consumo y equipos utilizados en los hogares 	<ol style="list-style-type: none"> En una segunda etapa está presupuestado analizar la evolución del mercado. Determinar si realmente se está llegando al consumidor con el mensaje del uso de leña seca y del mercado formalizado.
Secado de leña	Capacitación en el marco del PCMSBN se está capacitando a los productores en esta temática (todavía no a los consumidores)	Capacitación para los consumidores e. g.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	<ol style="list-style-type: none"> PCMSBN. En Villarrica existe alrededor de 60.000 hectáreas bajo este concepto dentro de los dos Áreas de Desarrollo Forestal 	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la cantidad de productores con una producción sustentable
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	Existen comerciantes de leña con patente municipal, los cuáles tienen preferencia para el proyecto	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la cantidad de leñeros inscritos con patente Se creará un panel demostrativo, ubicado en las dependencias de la

		<p>Municipalidad, en el cuál se entregará información de aquellos productores que están bajo un manejo sustentable y que ofrecen un producto seco, con la finalidad de acercar a la comunidad con productores que cumplen estos parámetros.</p> <p>3. Se trabajará en la medición de la humedad de la leña para certificar que se está produciendo leña seca.</p>
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trajo a Villarrica, el modulo demostrativo de CONAMA. 2. Talleres dirigidos a profesores y personal municipal de la salud en referencia a la contaminación intra domiciliario y atmosférica. 3. Está en carpeta el monitoreo de la calidad del aire para la ciudad. Se traerá una estación para medir material particulado. 4. Talleres capacitación sobre leña, contaminación atmosférica, manejo sustentable bosque 5. Se realizó el seminario bosques y sociedad en las comunas turísticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregará el plan educacional para la comuna de Villarrica, con la temática del bosque nativo y combustión. 2. Se entregaran información radial y escrita sobre los avances del proyecto. Cada organismo que está participando en la mesa de trabajo, estará a cargo cada semana de una columna informativa con su misión o participación que le cabe en el proyecto.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Está en carpeta para ser ejecutada en el 2006
Otros logros a destacar		
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
Ilustre Municipalidad de Villarrica, CONAMA Región Araucanía, CONAF. Región de la Araucanía, DED, Carabineros de Chile, Servicio de Salud del Ambiente, Hospital de Villarrica, Univ. Arturo Prat.		

Ciudad	Loncoche	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado		
Secado de leña	Se han evaluado las formas de secado en predio,	Se espera aplicar los resultados obtenidos en los estudios de

	de una primera partida de leña proveniente de los planes de ordenación realizados en el territorio Mahuidanche.	secado de leña que surjan desde la AIFBN en Valdivia y del estudio encargado a la UCT por la CONAMA Araucanía. Ya que existen vínculos de trabajo con éstas dos instituciones.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	Se están aplicando planes de ordenación forestal en los predios de las familias de tres comunidades mapuches, que participan en la Asociación Indígena Winkulche.	Se espera aumentar la cobertura de bosque con planes de ordenación en la asociación indígena Winkulche. Se espera presentar la asociación como experiencia piloto en la comuna y replicar la experiencia en otros grupos de propietarios.
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	Participación en taller de leña coordinado entre GEDES y la municipalidad.	Se espera contar con la representación y participación activa de gran parte de los comerciantes de leña en el concejo local de Loncoche.
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	Participación en taller de leña coordinado entre GEDES y la municipalidad.	La municipalidad ha puesto a disposición todas sus instancias de coordinación presentes en la comuna, para realizar capacitaciones, talleres y otros que apunten a multiplicar la concientización sobre el uso de la leña, sobre todo en los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	Se firmaron los compromisos de participación activa en el consejo regional de leña certificada, por parte de la asociación indígena Winkulche y la Ilustre Municipalidad de Loncoche.	Se pretende constituir el Consejo local de leña certificada de Loncoche, luego de la visita del consejo regional de leña a la comuna, convocando a todos actores locales involucrados en el tema.
Otros logros a destacar		
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
GEDES, ASOCIACION INDIGENA WINKULCHE, Municipalidad de Loncoche.		

Ciudad	Valdivia	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un catastro de intermediarios y comerciantes. - Identificación de pequeños y medianos propietarios interesados en certificar su producción. - Elaboración y ejecución de una encuesta de línea de base, por estrato socio económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una red de abastecimiento para los consumidores de la leña.

Secado de leña	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del Fondo de Inversión para el Secado de la Leña.(se compraron 846 metros de leña que sirvieron para simular el futuro mercado de la certificación) - Implementación del Sistema de Secado Progresivo tres pequeñas propiedades forestales. - Investigación del proceso de secado de la leña en terreno (zonas de estudio: Colegual – Pumillahue - Lanco). 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Sistema de Secado Progresivo en otros productores de leña. - Seguimiento del proceso de secado.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de 7 planes de ordenación forestal - Coordinación con medianos y grandes productores con manejos de bosques nativos - Implementación del programa de capacitación a pequeños propietarios (numerosas actividades de terreno para manejo de bosques y capacitaciones individuales) - 4 capacitaciones grupales. - Reuniones informativas con productores interesados) (Los Liles, Corral, Curiñanco, Las Minas, Lipinhue, Malalhue y Los Tallos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una red de productores para abastecer a comerciantes y consumidores de Valdivia. - Articulación con el programa Agenda 21 (capacitaciones a Ingenieros Forestales) - Monitoreos al manejo de bosques - Organización de productores para la comercialización de leña.
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sistemas de clasificación de la leña. - 10 Reuniones de información con intermediarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una red de comerciantes para abastecer a consumidores de Valdivia. - Realización del Programa de Capacitación para comercializadores de leña en Valdivia. - Certificación de locales de venta de leña. - Plan de fiscalización a través de control carretero, en locales de venta, etc.
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de Información y Sensibilización por un Uso Responsable de la leña en Valdivia (Folletería; frases radiales, gigantografías) - Seminarios - Talleres interactivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de marketing promoviendo los comerciantes de leña certificados.
Trabajo para constituir un	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de los miembros del Consejo de 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de la imagen corporativa

Consejo Local de Leña (certificación)	<p>Certificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de los estándares de certificación. - Definición de criterios y procedimientos para la certificación de locales de venta. - Se elaboró una imagen corporativa del Consejo de Certificación de Leña. - Charlas de capacitación a los miembros del Consejo. - Elaboración de propuesta de reglamento para el consejo 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones a los miembros del consejo - Elaboración del reglamento del Consejo - Realización de auditorias anuales
Otros logros a destacar	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación para determinar los radios de abastecimientos para la ciudad de Valdivia. (tesis Ing. Forestal en confección) - Evaluaciones preliminares de los estándares de certificación a propietarios e intermediarios - Compromisos de compra de leña a los productores del proyectos (e.g. UACH bases 2005) - Búsqueda de potenciales financiamientos a proyectos afines - Capacitación de voluntarios (estudiantes universitarios) para la realización de charlas y actividades de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos en elaboración y enviados a concurso - Creación de convenios de abastecimiento entre productores certificados e instituciones del sector industrial, comercial y público. - Actividades de capacitación para la difusión.
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
Gobernación Provincial de Valdivia, Ilustre Municipalidad de Valdivia, CONAMA, CONAF, SII, SERNAC, Autoridad Sanitaria, Universidad Austral de Chile, Cooperación Alemana (DED) y Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN).		

Ciudad		Osorno
Área	Avances	
		Acciones futuras proyectadas
Otros logros a destacar	Medición de calidad de aire en Osorno durante años 2001-2002 y 2003. Capacitación a escolares de la ciudad respecto al uso de leña y la importancia del aire libre de contaminación para el planeta.	Adquisición de equipo de monitoreo para medición de calidad de aire en Osorno durante año 2005.
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
CONAMA CENTRAL, SERVICIO DE SALUD OSORNO, CENMA, CONAMA X REGION		

Ciudad		Puerto Montt
Área	Avances	
		Acciones futuras proyectadas

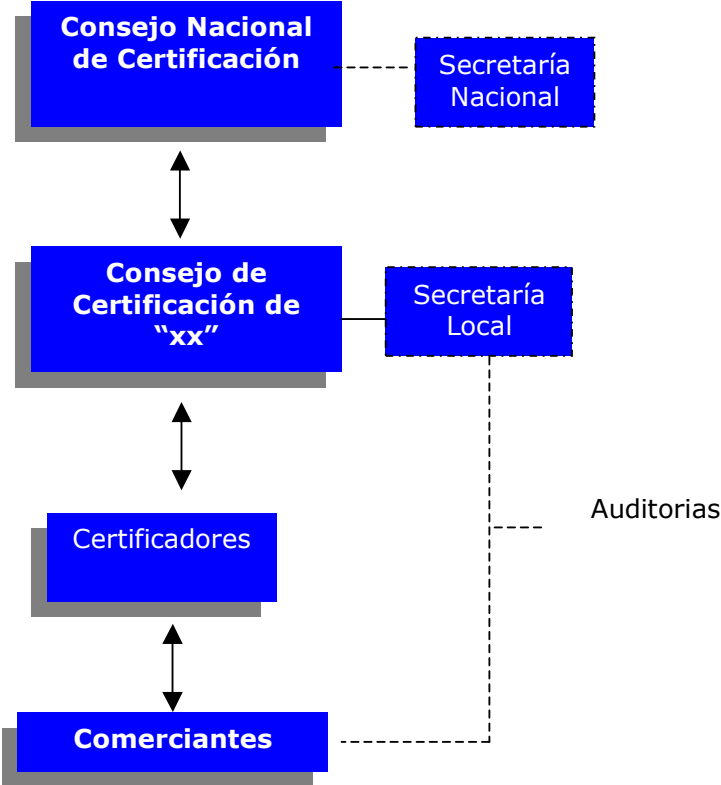
Diagnósticos de mercado		
Secado de leña		
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	-Se trabaja con propietarios que están insertos en las Áreas de Desarrollo del proyecto Conservación y Manejo del Bosque Nativo (Fresia-Los Muermos y Puerto Montt-Puerto Varas)	
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	-Se han implementado 5 centros de acopio de leña para mejorar el secado y comercialización del producto	-Capacitación a leñerías locales Puerto Montt) para formalizar su actividad
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)		-Se realizarán trabajos de difusión con consumidores, principalmente de la ciudad de Puerto Montt
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	-Solamente se han realizado conversaciones entre Conaf-Conama-Gobernación Llanquihue para trabajar en conjunto en la difusión del tema	
Otros logros a destacar		-Durante el presente año se realizará una campaña de difusión sobre el tema de la leña en la ciudad de Puerto Montt
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
Conaf a través del proyecto CMSBN CONAMA Gobernación provincial Llanquihue		

Ciudad	Castro	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	Publicación Informe Leña Provincia de Chiloé	Difundir Resultados
Secado de leña		
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	120 predios con Plan de Ordenación a través del Proyecto Conservación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	4 talleres de Capacitación en Tems Tributarios para beneficiarios del PCMSBN
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	Reunión con Transportistas e Intermediarios de Leña de la Ciudad de Castro	Apoyarlos en su Constitución como Agrupación
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)		
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)		

Otros logros a destacar	
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)	
Servicio de Impuesto Internos, Municipios de Ancud, Chonchi, Queilén y Quellón.	

Ciudad	Coyhaique	
Área	Avances	Acciones futuras proyectadas
Diagnósticos de mercado	- Existe un estudio amplio sobre la demanda/oferta de leña en las comunas Aysén y Coyhaique, elaborado por INFOR.	Levantamiento de datos sobre: - Información cuanto volumen manejan por ejemplo las asociaciones de leñeros o sea una cuantificación de los mecanismos de comercio (sector informal). - Definición de la actitud de los consumidores respecto al abastecimiento de leña (una sola compra por año, compra por metros o por camionetas, etc.).
Secado de leña	- Observaciones por propia experiencia	- Esta en curso un ensayo de secado de leña.
Trabajo con productores de leña (manejo del bosque)	- Microproyecto Confección y acopio de leña de 2100 metros cúbicos de leña y secado durante 10 meses.	- Definición de canales de comercialización de este volumen de leña asociado con la formación de redes campesinas.
Trabajo con comerciantes de leña (formalización)	- Acercamiento de la asociación de leñeros respecto a la instalación de uno a varios centros de acopio.	- La formalización del sector no esta claro todavía (competitividad entre vendedores formales y no formales).
Trabajo con consumidores de leña (sensibilización)	- Instalación y equipamiento de un módulo de información. Atención por una persona temporal. - Artículos de periódico.	- Continuación en el equipamiento y gestión de la ubicación del módulo. - Programa de educación y sensibilización en los 20 colegios locales a través de charlas y dinámicas. - Artículos de periódicos, cuñas radiales.
Trabajo para constituir un Consejo Local de Leña (certificación)	- Formación del "Comité de gestión de calidad de aire y uso adecuado de la leña" entre CONAMA, CONAF, DED, Servicio de Salud Pública, Municipio, INFOR, SERPLAC.	- Integración de CORFO, SERNAC, Bomberos.
¿Qué instituciones públicas y privadas han participado activamente en este proceso? (listar)		
CONAMA, CONAF (PCMSBN), Servicio de Salud Pública, Municipio, INFOR, SERPLAC		

5.3 Resumen de Estructura.



5.4 Resumen de Funciones

Instancia	Descripción	Funciones
Consejo Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Organismo resolutorio y orientador del Sistema Nacional. ✦ Compuesto por representantes de Consejo Locales, en los cuatro estamentos básicos: Estado, ONG's, Academia y Privados, a través de un convenio. ✦ Propietaria del sello, a través de uno o más de sus miembros (según factibilidad legal). 	<ul style="list-style-type: none"> - Representar al Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Generar las directrices del Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Administrar el Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Administrar el sello de certificación. - Promover y difundir el Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Promover políticas y legislación en materias relacionadas con la dendroenergía. - Modificar, eliminar o agregar principios, criterios e indicadores al set de estándares nacionales de certificación de leña. - Reconocer nuevos consejos locales de certificación de leña. - Coordinar a los consejos locales de certificación existentes <p>Gestionar recursos para la implementación del Sistema Nacional de Certificación de Leña.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el funcionamiento y rigurosidad de los consejos locales de certificación de leña. - Monitorear el uso del sello de certificación por parte de consejos locales, certificadores acreditados y comerciantes de leña certificados. - Dirimir conflictos al interior o entre consejos locales de certificación de leña.
Secretaría Nacional	<p>La Secretaría no puede tomar decisiones autónomas que afecten al Consejo ni al Sistema Nacional de Certificación de Leña. Todas las decisiones se toman en el seno del Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Representar legalmente al Consejo en la firma de contratos y otros documentos. - Velar por el cumplimiento de los procedimientos, reglamentos y contratos del Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Citar a reuniones del Consejo. - Tomar acta de las reuniones y de los acuerdos alcanzados al interior del Consejo. - Apoyar la búsqueda de financiamiento para fortalecer el trabajo del Consejo. - Realizar todas las actividades encomendadas por el Consejo. - Mantener informado al Consejo de los acontecimientos relacionados con el Sistema Nacional de Certificación de Leña, tanto interna como externamente
Consejo local	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Organismo de participación y decisión local. ✦ Sin personalidad jurídica, 	<ul style="list-style-type: none"> - Administrar el Sistema de Certificación de Leña a nivel provincial. - Coordinar y promover la certificación de leña a nivel local. - Certificar a los comerciantes de leña que cumplan con los requisitos mínimos de

	<p>se establece por carta compromiso entre instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Posee un Reglamento Interno de funcionamiento. ✦ Está compuesto por al menos un representante de cada estamento: Estado, ONG's, Academia y Privado (comerciante leña, productor). 	<p>certificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditar a los comerciantes de leña certificados por lo menos una vez al año. - Monitorear el uso del sello de certificación por parte de certificadores acreditados y comerciantes de leña certificados. - Retirar el sello de certificación cuando no se cumpla con lo establecido en los reglamentos del Sistema Nacional de Certificación de leña. <p>Dirimir conflictos al interior del Consejo Local de Certificación de Leña.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la modificación de los estándares de certificación de leña u otros aspectos del sistema. - Realizar auditorias selectivas con el fin de evaluar el trabajo de los certificadores. - Elegir democráticamente representantes al Consejo Nacional de Certificación de Leña. - Difundir y sensibilizar a la población con respecto a distintos aspectos relacionados con la problemática de la leña, haciendo énfasis en la certificación. - Generar campañas de marketing para posicionar en el mercado local a los comerciantes de leña certificados. - Gestionar recursos para la implementación del Sistema Nacional de Certificación de Leña a nivel local.
Secretaría local	<p>La Secretaría no puede tomar decisiones autónomas que afecten al Consejo ni al Sistema Nacional de Certificación de Leña. Todas las decisiones se toman en el seno del Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Representar legalmente al Consejo en la firma de contratos y otros documentos. - Velar por el cumplimiento de los procedimientos, reglamentos y contratos del Sistema Nacional de Certificación de Leña. - Citar a reuniones del Consejo. - Tomar acta de las reuniones y de los acuerdos alcanzados al interior del Consejo. - Apoyar la búsqueda de financiamiento para fortalecer el trabajo del Consejo. - Realizar todas las actividades encomendadas por el Consejo. - Mantener informado al Consejo de los acontecimientos relacionados con el Sistema Nacional de Certificación de Leña, tanto interna como externamente
Empresa certificadora	<ul style="list-style-type: none"> ✦ ONGs, o consultores privados de reconocido prestigio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tienen la responsabilidad de evaluar a los comerciantes de leña, de auditarlos periódicamente y de establecer condiciones o precondiciones para la certificación. - Los informes de certificación deben enviarse al Consejo local para su aprobación y la consecuente entrega del sello. - El certificador tiene la responsabilidad de proponer otorgar o quitar el sello a las

		<p>entidades certificadas, cuya decisión la toma el Consejo Local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es responsable de velar por el buen uso del sello y lleva un registro completo de los productores o intermediarios certificados y sus auditorias. Los certificadores deben acreditarse ante el Consejo Nacional y cumplir con las condiciones establecidas en sus procedimientos. - Cada certificador debe fijar procedimientos y métodos de evaluación de estándares, realización de auditorias y elaboración de informes de certificación.
Audidores	<ul style="list-style-type: none"> ✦ El auditor es contratado por el Consejo Local y es capacitado por éste. ✦ El Consejo Local se hace responsable del trabajo del auditor 	<ul style="list-style-type: none"> - Es el responsable de evaluar periódicamente a la empresa certificada. - No tiene conflicto de intereses con el que se está certificando y no realiza negocios privados de comercialización de leña.
Comerciantes finales	<p>Es un comercializador de leña formal.</p> <p>Este debe tener registros que prueban el origen de la leña.</p> <p>Puede ser un productor individual, asociación de productores, intermediario o leñería.</p>	

5.5 Resumen de Procedimientos y Reglamentos

el siguiente listado muestra los reglamentos y procedimientos identificados para el sistema, el detalle de ellos fue entregado en el taller.

Procedimientos:

PG-RCL-001: Procedimiento de reconocimiento de consejos locales.

PG-ACR-001: Procedimiento de acreditación de certificadores.

PG-CER-001: Procedimiento de certificación

PG-AUD-001: Procedimiento de auditoria

PG-MOD-001: Procedimiento de modificaciones al sistema nacional de certificación de leña.

Reglamentos

RG-CNL-001: Reglamento Consejo Nacional de Certificación de Leña.

RG-RCL-001: Reglamento para el reconocimiento de consejos locales de certificación.

RG-CCL-001: Reglamento de los consejos locales de certificación de leña.

RG-ACR-001: Reglamento de acreditación de certificadores.

RG-CER-001: Reglamento de certificación.

RG-SEL-001: Reglamento de utilización del sello de certificación.

RG-AUD-001: Reglamento de auditoria